

México, D.F., a 14 de octubre de 2015

Acuerdos de la reunión de trabajo realizada el día 14 de octubre de 2015 entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y la Dirección General del IPN, a fin de atender y dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Mesa de Diálogo Público entre los representantes de la AGP y del Gobierno Federal, en lo relativo al Acuerdo tres; punto 2.

La AGP analizará las siguientes propuestas de redacción, elaboradas por ambas partes, correspondientes a los puntos 9 y 11 de la Propuesta Integral:

*9. Las decisiones de la COCNP se deberán tomar con el voto de dos tercios de los integrantes; en caso de que durante tres sesiones no se llegue a un acuerdo sobre un tema relevante para la organización del CNP, el caso será resuelto en la Mesa de Diálogo entre la Dirección General y la AGP debiendo tomar en cuenta los argumentos vertidos en las tres sesiones.*

*11. El Comité descrito en el punto anterior presidirá las sesiones y elaborará un calendario de las mismas, procurando que no pase más de un mes entre ellas y serán conducidas por el Secretario General en suplencia del Director General del Instituto y por otro miembro del Comité de manera alternada, procurando que dichas sesiones se desarrollen en orden, con precisión y fluidez.*

La siguiente reunión se realizará el día 21 de Octubre a las 17:00 horas.

Por la AGP:

Gustavo Ávila García

Donovan Javier Garrido Hernández

Eduardo Gorozpe López

Benjamín Murgía Jiménez

Luis Héctor Palacios Hernández

Por la Dirección General

Enrique Fernández Fassnacht

Julio Mendoza Álvarez

José Guadalupe Trujillo Ferrara

Gerardo Quiroz Vieyra

David Cuevas García